

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 14 de Abril de 1886

NÚM. 84

Á LOS ANUNCIANTES

Los señores anunciantes encontrarán en los precios de nuestra Administración grandes y positivas ventajas, tanto mayores, cuanto más repitan aquéllos sus ordenes y avisos. El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL LIBERAL, que representa, por los derechos de timbre, más del triple que la de ningún otro diario local, nos hace recomendar nuestra plana de anuncios al comercio é industria, tanto de esta capital, como de provincias y extranjero.

EL LIBERAL

Miércoles 14 de Abril de 1886

Desde Madrid

Proclamación de diputados.—Algunas sorpresas.—Palos sin malicia.—Lo del puente de Vilches.—Rumores sobre orden público.—Un almuerzo comentado.

Madrid 12 de Abril de 1886

Se ha verificado el escrutinio general y la proclamación de diputados en toda España, sin novedad particular, y sin notable alteración de las noticias que ya se tenían.

En lo que podemos llamar sorpresas no hay más que la candidatura del señor Pedregal, que se tenía por derrotada, aparece triunfante en el tercer lugar de la circunscripción de Oviedo, siendo la víctima el ministerial marqués de Camargo Sagrado. En Puente deume, donde ha obtenido mayoría el ministerial señor Ortega Munilla, se ha dividido por mitad la junta de escrutinio y uno de los grupos, con el juez á la cabeza, se negó á admitir una acta parcial y proclamó al izquierdista señor Folla, mientras la otra mitad, capitaneada por el alcalde, estendió otra acta á favor del señor Ortega Munilla. Es decir, un diputado «partido por gala en dos», que diría el poeta. En Cabra, también la junta de escrutinio ha echado á la calle á los amigos del candidato ministerial, que tenían ganada la votación, y ha proclamado al izquierdista.

En Málaga se han tenido por buenas las travesuras realizadas por el señor López Dávila, y se le ha otorgado el tercer puesto de la circunscripción, en contra

del conservador ortodoxo marqués de Larios.

Algunos palos sueltos en Valdeorras y nada más, que hasta ahora se sepa.

Es digno de notarse que en todas las diabluras que se han hecho, figuran como actores los izquierdistas.

Conviene tenerlo presente por si algún día les toca presidir unas elecciones desde el ministerio de la Gobernación.

Que no les tocará!

Vuelve hoy á hablarse de orden público.

Lo del puente de Vilches no tiene importancia.

Es un suceso igual ó muy parecido, al que ocurrió en el mismo sitio, y que todavía permanece en el misterio. Unos cuantos disparos hechos á la tropa que guarda la entrada del tunel y perdidos en las sombras los autores de la hazaña.

Pero los conservadores pretenden sacar partido de todo, y tomando pié de aquel suceso, hablan de otros, relacionados con el mismo, que han de ocurrir en Navarra, en Cataluña y en la provincia de Alicante.

El gobierno, aunque no descuidado, está tranquilo, y no es de esperar que ocurra ninguna alteración del orden.

Continúa dando juego la actitud del general Salamanca.

Un almuerzo celebrado ayer, dá hoy pábulo á la murmuración.

El senador Sr. Maluquer obsequió con un almuerzo al Director de administración militar dimisionario y á otros generales, entre los cuales se halla el señor Palacios.

Suponen algunos al Sr. Maluquer disgustado con el gobierno por no haber obtenido la fiscalía del Tribunal Supremo y consideran también resentido al general Palacios por no haber ido á mandar el archipiélago filipino.

De todos estos supuestos disgustos forman los noticieros un *menú*, que suponen fue el que predominó en el almuerzo de ayer.

No tengo aun motivos fundados ni para afirmar ni para negar la especie, pero creo que se trata de darle más importancia de la que realmente tiene.

Y sino al tiempo.

Pío Gil.

Una carta y una contestación

El *Constitucional Dinástico* es el periódico de los tropezones.

remedio á sus males. Separóseles por fin, pero el ruido de sus lamentos resonó aun mucho tiempo en el corazón del sentenciado. Después de algunos momentos de silencio, dos soldados y dos escuderos húngaros entraron en la habitación para anunciar al duque de Duras, que había llegado su última hora.

Siguiólos Carlos sin hacer la menor resistencia hasta el fatal balcón en que Andrés había sido ahorcado. Al llegar allí, se le preguntó si quería confesarse, y habiendo respondido afirmativamente, se hizo venir un religioso del mismo convento en que había pasado la escena terrible, que escuchó la confesión de todos sus pecados y le dió la absolución.

El duque se levantó en seguida y marchó hasta el sitio en que fué echado por tierra Andrés para pasarle el cordón por el cuello, y arrodillándose al í de nuevo, preguntó á los verdugos:

—Amigos míos, hacedme el favor de decirme si tengo todavía alguna esperanza de vida

Habiendo respondido que no, exclamó Carlos:

—Hacedme, pues, lo que se os ha mandado.

Al decir esto, uno de los escuderos le metió la espada en el pecho, el otro le cortó la cabeza con un cuchillo, y su cadáver fué

su historia, desde hace mucho tiempo, es una serie no interrumpida de lamentables equivocaciones y demás lamentables intemperancias que han conseguido dar al traste con su antiguo prestigio como publicación política.

El colega independiente, en su deseo de zaherir á todo cuanto tiene alguna relación con EL LIBERAL y con el partido de que es jefe en Alicante D. Rafael Terol, en la provincia D. José Abascal y en España D. Práxedes Mateo Sagasta, no vaciló en afirmar la existencia de pactos que dieron por resultado en los colegios electorales la aparición de candidaturas con los nombres de los señores Arroyo y Santonja.

Semejante afirmación del colega independiente, merecía una rectificación cumplida, y la ha tenido el diputado electo D. Enrique Arroyo y Rodríguez en la carta que ayer publica *El Constitucional Dinástico*.

El expresado documento contiene dos importantísimas afirmaciones; que si en los colegios electorales han aparecido candidaturas Arroyo-Santonja, ha sido sin el consentimiento, mas aun, contra la voluntad de nuestro distinguido amigo D. Enrique Arroyo, que jamás ha buscado alianzas con los eternos enemigos de la libertad, y que si ha existido inteligencia con los conservadores de Santonja, habrá sido debida á persona que *El Constitucional* defiende mucho.

Certísimas son ambas afirmaciones. Nuestro querido amigo el diputado electo señor Arroyo, soldado del partido liberal que acaudilla D. Práxedes Mateo Sagasta, é identificado con su política, en manera alguna estaba en el caso de obrar nada en contra de la sinceridad electoral, que ha sido la norma del gobierno en las presentes elecciones, ni procurar inteligencias con los enemigos de la situación.

En cuanto á lo de las inteligencias que puedan haber existido, algo y aun algunos podrán decir al colega algunos disidentes que tras él se parapetan y que el día 30 de marzo último como á las nueve de la mañana, conferenciaron largo y tendido con el Sr. Maestre y Vera, lugarteniente y agente electoral del conde de Buñol. A esos amigos suyos puede preguntarse el origen de la estraña mescolanza que quiere atribuir á EL LIBERAL y á los hombres caracterizados de nuestro partido, con el piadoso intento de lanzar de sí ramordimientos que deben tacerle la conciencia.

A continuación de la carta de D. Enrique Arroyo inserta el colega disidente la contestación que á ella ha dado y que,

según su costumbre, es un burdo tejido de inexactitudes y de escusas.

Poco, muy poco hemos de decir sobre esa carta firmada por toda la redacción de *El Constitucional Dinástico*, porque no es más que una repetición de las inconveniencias dichas por el colega en estos últimos días, pero si diremos lo suficiente para poner en su lugar á la verdad, que sale mal parada de la pluma de la disidencia.

Mal se compagina que el colega afirme que no ha querido suponer complicidad en nuestro querido amigo, en lo que él llama maridaje de la candidatura Arroyo-Santonja, con la seguridad que tiene que el partido liberal de Alicante y de la circunscripción ha seguido sin rodeos y sin vacilaciones la senda trazada por sus candidatos que no ha sido otra que la de la sinceridad en su más lata y genuina manifestación electoral.

Si el partido, si EL LIBERAL no han hecho otra cosa que poner de su parte cuanto han podido en pró de sus candidatos y *El Constitucional Dinástico* supone que han existido pactos, claro está que implícitamente asegura lo que ahora niega y que está en su lugar la rectificación de nuestro amigo, que tampoco ha hecho por ninguna otra candidatura de oposición lo que temerariamente se atreve á afirmar ese periódico.

D. Enrique Arroyo, habrá tenido simpatías personales, pero como defensor de la política gubernamental, esas simpatías no las ha traducido en hechos y solo ha procurado el triunfo honroso de la candidatura adicta manteniéndose, respecto á la de oposición, en la más correcta neutralidad.

La inteligencia ha existido, sigue diciendo la redacción en masa del colega en la carta que nos ocupa, pero aun cuando esa inteligencia pudiera favorecer al «Sr. Terol que es la única persona que hemos defendido en nuestro periódico», el señor Terol no habrá hecho otra cosa que prestarle en todo caso su benevolencia.»

Falso en todas sus partes, colega disidente; ni la inteligencia con los conservadores santonjistas ha existido, sino por parte de los que tras *El Constitucional* se ocultan, ni D. Rafael Terol, jefe reconocido y acatado en Alicante del partido liberal, ha tenido que prestar esas benevolencias.

Yaun por lo que se refiere á otros distritos de la provincia, ha obrado también de acuerdo con importantes personalidades, como lo prueban documentos que tiene á la disposición de quienes se atreven á pensar lo contrario.

Por lo demás, esas defensas hipócritas

CRIMENES CELEBRES

JUANA DE NAPOLES

1343-1382

completamente; pero á cada paso los dos lados del camino se estrechaban más, dejaba pedrezcos de carne pegados á la muralla, y cuando jadeante, desnudo, ensangrentado tocaba el término de su carrera, se volvía á alejar su madre y tenía que principiar de nuevo su trabajo.

Los fantasmas corrían siempre detrás de él haciéndole visajes y gritaban fuertemente á su oído:

—Maldito sea el infame que ha matado á su madre.

El llanto de sus hermanos sacó á Carlos de esta horrible crisis, los cuales venían á abrazarlo por última vez antes de subir á la galea que los había de conducir á su destino. El duque les pidió perdón con voz sorda y volvió á caer en su desesperación.

Los niños se arrastraban por el suelo, pedían á gritos participar de la suerte de su hermano é imploraban la muerte como un

arrojado al jardín por encima del balcón, en que el cuerpo de Andrés había estado tres días sin sepultura.

Entonces el rey de Hungría, precedido siempre por la bandera de muerte, se puso en marcha para Nápoles, rehusando todos los honores que se le querían hacer, despidiendo el palio bajo del cual hubiera debido entrar, sin detenerse para dar audiencia á los principales de la ciudad, y sin responder á las aclamaciones de la multitud. Armado de pies á cabeza, marchó en derecho al palacio nuevo dejando en pos de sí la desolación y el espanto. El primer acto con que inauguró su entrada en la capital, fué la orden de quemar inmediatamente á doña Lamia, cuyo suplicio como hemos dicho, había sido retardado á causa de su embarazo. Fué llevada, como los demás en una carreta hasta la plaza de San Elijo y arrojada en la hoguera. La joven camarista, cuyos sufrimientos no habían marchitado su belleza, se había adornado como para una función, y loca, y risueña hasta el último momento, no cesó de burlarse de sus verdugos y de enviar besos á la multitud.

Pocos días después mandó el rey arrestar á Godofredo de Marsan, conde de Esquilache, gran almirante del reino, y prometió salvarle la vida bajo condición de que hiciera caer en sus manos á Conrado de Catanearo, uno de sus parientes, acusado también

de haber conspirado contra Andrés, y el grande almirante, comprando su vida á precio de una infame traición, no se horrorizó enviando á su propio hijo para empeñar á Conrado á que entrase en la ciudad. El desgraciado fué entregado al rey, que lo hizo enrodrar vivo en una rueda guarnecida de navajas. Pero el espectáculo de estas crueldades, en lugar de calmar la cólera del rey parecía que la envenenaba más. Todos los días nuevas denuncias daban lugar á nuevos suplicios; las cárceles rebosaban de acusados y Luis se encruelcía con un ardor renaciente; temióse bien pronto que tratase á toda la ciudad y á todo el reino como si hubiese contribuido á la muerte de Andrés, levantáronse murmullos contra esta bárbara dominación, y todos los pensamientos se volvieron hácia a fugitiva reina.

Los barones napolitanos habían prestado á disgusto su juramento de fidelidad, y cuando tocó su vez á los condes de San Severino, temiendo algún lazo, rehusaron presentarse todos á un tiempo en presencia del húngaro, y fortificándose en la ciudad de Salerno, enviaron primero al arzobispo Rogerio, su hermano, para asegurarse de las intenciones del rey con respecto á ellos. Pero lo recibió Luis magníficamente, y lo nombró consejero privado y gran protonotario del reino. Entónces solamente Roberto de San Severino y Rogerio conde de Clairmont, se atrevieron á

de *El Constitucional* sabe nuestro jefe el Sr. Terol, que no son más que ataques arteros que ha rechazado y que rechaza por completo.

Aunque la carta firmada por toda la redacción del colega, se presta á mucho, hemos de hacer aquí punto, para evitar el cansancio que producirá en los lectores un asunto tan árido, y vamos á concluir diciendo que no son ciertas en rigor las divisiones que se suponen en el partido liberal, pues mientras una pequeña porción de elementos siempre levantiscos y sin otro norte que su interés personal se agrupa al rededor suyo, la gran masa del partido liberal con su jefe á la cabeza, defiende la política del gobierno; saca triunfantes en Alicante á los señores Arroyo y Viudes y contempla con desagrado los impotentes esfuerzos del colega que tiene la triste misión de patrocinar la disidencia.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La *Gaceta* ha publicado el decreto organizando las Cámaras de Comercio, precedido de un luminoso preámbulo del Sr. Montero Ríos, en que señala los esfuerzos que en los últimos siglos ha venido haciendo España para desarrollar su vida económica.

Para desenvolver el Ministro de Fomento el pensamiento de las Cámaras de Comercio, ha invitado á presentar proyectos que den forma práctica á la idea, á los principales centros mercantiles y manufactureros de la nación, y aunque no todos han respondido al llamamiento, el Sr. Montero Ríos ha creído conveniente desde luego la creación de las espresadas Cámaras, aun cuando con el carácter de ensayo.

Alejada de estas Cámaras la política, y dedicadas pura y exclusivamente á velar por los intereses locales y generales del comercio, de la industria y de la navegación y á procurar su acrecentamiento creando nuevos ramos de producción y de tráfico, á uniformar usos y prácticas mercantiles, á ilustrar con su consejo á las autoridades y al gobierno, á promover y dirigir exposiciones que señalen el camino de las reformas y progresos convenientes; en una palabra, á poner en juego los medios que el interés de todo sugiera á cada uno de los asociados para lograr el bien común, todo hace presumir que la institución de que se trata ha de franquear al país nuevas vías de prosperidad y progreso.

A estas Cámaras corresponderá pedir al poder legislativo cuanto considere conveniente para el desarrollo y mejora del comercio, de la industria y de la navegación; proponer al gobierno, á instancia de éste ó por iniciativa propia, las reformas que en beneficio de aquéllos intereses entiendan que deben hacerse en las leyes y disposiciones vigentes que á ellos se refieren.

Proponerle asimismo la ejecución de las obras y el establecimiento ó reforma de los servicios públicos en lo que pueda ser conveniente para el comercio, la industria ó la navegación.

Promover y dirigir exposiciones comerciales y de industrias terrestres y marítimas.

Establecer y sostener relaciones con las demás corporaciones mercantiles é industriales, así nacionales y como extranjeras, y nombrar correspondientes.

Fomentar directa ó indirectamente la enseñanza comercial, industrial y marítima, celebrando al efecto conferencias públicas, publicando Memorias, etc.

Nombrar y separar libremente á sus empleados.

presentarse al rey, y después de haberle rendido homenaje se retiraron á sus tierras. Los otros barones habían imitado su reserva, y ocultando su descontento bajo las apariencias del respeto, esperaban una ocasión favorable para sacudir el yugo extranjero.

Sin embargo, la reina había llegado á Nicca después de cinco días de navegación, sin experimentar ningún entorpecimiento en la fuga, y su tránsito por la Provenza fué una especie de triunfo; por su belleza, su juventud, sus desgracias, todo, hasta los misteriosos rumores que habían corrido sobre su aventura, contribuían á escitar el interés del pueblo provenzal.

Improvisáronse juego y fiestas para dulcificar la amargura del destierro á la princesa proscripta, pero en medio de los trasportes de alegría que las aldeas, los castillos, y las ciudades hacían resonar por todas partes, despedazada Juana por una profunda tristeza, devoraba su mudo dolor y sus atrásados recuerdos.

En las puertas de Aix encontró al clero, á la nobleza y á los primeros magistrados que la acogieron respetuosamente, pero sin dar ninguna señal de entusiasmo.

A medida que avanzaba la reina, crecía su admiración observando la frialdad del pueblo y el aire sombrío y reservado de los grandes que la escoltaban. Presentábanse á su espíritu alarmado mil motivos de inquietud, y

Resolver como jurado, y con arreglo á las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas, las cuestiones que los comerciantes, industriales ó navieros sometan á su decisión.

Resolver las cuestiones que surjan entre los fabricantes y operarios cuando los unos y los otros se convengan en someterlas á la decisión de la Cámara.

Promover entre los comerciantes, industriales y navieros el procedimiento del juicio de amigables componedores como el mas conveniente, y redactar y publicar anualmente una Memoria de sus trabajos.

Las Cámaras oficiales de comercio habrán de ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de tratados de Comercio y de Navegación, reformas de aranceles, creación de Bolsas de comercio, y organización y planes de la enseñanza mercantil, industrial y de navegación.

DISPOSICIÓN GENERAL

En las plazas en que el Comercio y la Industria estuvieren organizados por gremios formarán parte de la Cámara oficial los representantes de cada gremio, que éstos elegirán, procurando al hacer esta elección que estén proporcionalmente representados los intereses peculiares á cada gremio.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Podrán constituirse desde luego Cámaras oficiales en los puertos que tengan aduana de primera clase, y en las plazas mercantiles de Madrid, Alcoy, Badajóz, Búrgos, Córdoba, Gerona, Granada, Jerez, Jaen, Lérida, Sabadell, Tarrasa, Murcia, Oviedo, Salamanca, Reus, Valladolid, Santiago y Zaragoza.

Segunda. Dentro de los quince días siguientes á la publicación de este decreto en el *Boletín oficial* de la respectiva provincia, la autoridad superior administrativa de la plaza en que hubiere de constituirse la Cámara nombrará una comisión compuesta de igual número de comerciantes, industriales y navieros si los hubiere, designando entre los nombrados los que han de ejercer los cargos de presidente y secretario de la comisión, invitándola para que proceda á la formación de la lista de los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura que quieran ser miembros de la Cámara, y á la redacción de un proyecto del reglamento interior por que haya de regirse.

Tercera. Trascurrido que sea un mes, á contar desde el nombramiento de la comisión, ésta convocará á los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura que hayan de pertenecer á la Cámara, á una asamblea general. En ella se discutirá el proyecto de reglamento interior, que se aprobará con las enmiendas, reformas ó adiciones que en él acordare hacer la asamblea general, y se nombrarán los individuos de la junta directiva, cuya elección corresponde á la misma. Inmediatamente después las secciones si las tuviere la Cámara, nombrarán los vocales de dicha junta.

Cuarta. En las plazas en que el comercio y la industria se hallen organizados en gremios, la autoridad superior administrativa encomendará á los presidentes de los mismos y á algunos de los comerciantes, industriales, navieros ó capitanes de la marina mercante de altura si los hubiere no agremiados, las funciones mencionadas en la disposición anterior.

Sueltos políticos

Nos invita nuestro colega *El Constitucional Dinástico* para que hablemos sobre el incidente promovido acerca de la exhumación del ca-

llegó hasta á temer alguna intriga por parte del rey de Hungría.

Apenas llegó el acompañamiento al Castillo-Arnaud, cuando los nobles se dividieron en dos filas, é hicieron pasar á la reina, á su consejero Spinelli y á dos mujeres, y cerrándose después, separaron á Juana del resto de su comitiva; después de lo cual se pusieron á guardar por turno las puertas de la fortaleza.

No había duda ninguna, la reina estaba prisionera; pero le era imposible adivinar la causa de tan estraña medida.

Interrogó á los altos dignatarios, quienes protestando vivamente de adhesión y respeto rehusaron explicarse hasta tanto que no tuvieron noticias de atención.

En el interin no se dejó de proligar á Juana todos los honores debidos á una reina, pero tenía centinelas de vista que la impedían salir.

Esta nueva contrariedad aumentó su tristeza; ignoraba lo que había acontecido á Luis de Tarento, y su imaginación, siempre pronta para forjarse desgracias, le repetía que tendría bien pronto que lamentar su pérdida.

Luis de Tarento, acompañado siempre por su fiel Acciajouli, después de muchas fatigas había sido arrojado por las olas al puerto de Pisan, y de allí había tomado el camino de Florencia para pedir algunos socorros de

dáver del que en vida fué nuestro querido amigo el señor Soler de Cornellá, y con cuya familia nos unen lazos de una verdadera amistad, por cuya razón, siempre que se tratara de defender tanto la memoria de nuestro desgraciado amigo, ó á su atribulada familia, estaríamos dispuestos á hacerlo hasta donde alcanzaran nuestras fuerzas.

En cuanto á las autoridades, Sr. Banquells y Sr. Rodríguez como buenos amigos que son nuestros, tenga la seguridad el aludido colega, que asistiéndoles la razón como les abona, no tenemos motivo alguno para no romper lanzas por tan queridos correligionarios.

De modo que lo que viene suponiendo *El Constitucional* en su número de ayer, solo es una de esas excentricidades á que es tan propenso.

El Sr. Rodríguez obró, en nuestro concepto correctamente al ordenar la inhumación del cadáver del Sr. Soler de Cornellá, por cuanto según certificación facultativa, este desgraciado atentó contra su vida hallándose perturbadas sus facultades intelectuales, y por lo tanto fué irresponsable moralmente de lo que cometió. Por esta causa no debió considerarse al Sr. Soler como incluido en la disposición, que niega la sepultura eclesiástica á los suicidas.

Y con respecto al Sr. Banquells se ha atendido estrictamente á lo dispuesto por la real orden de 19 de marzo de 1848, corroborada por otras varias, por la que se prohíbe la exhumación hasta haber trascurrido por lo menos dos años del enterramiento.

Si no está satisfecho *El Constitucional Dinástico*, digámoslo, que aquí estamos para complacerle.

El Graduador, que ufano ahora mas que nunca, porque sin duda sueña que ya ha llegado á la tierra de promisión, se permite, llevado de su irrisible jactancia á llamarnos *calumniosos*.

Nosotros hemos dicho y sostenemos en todos los terrenos, que los que votaron la candidatura Arroyo-Santonja, no fueron nuestros amigos, y que la calificación de *calumnioso* sienta muy bien á los que digan lo contrario.

Los votos que el Sr. Pí y Margall, ha alcanzado para su candidatura por acumulación tienen fuera de sí á los republicanos coaligados.

El Progreso de Madrid exclama en son de triunfo: «el país es republicano, y por consiguiente, nuestro.»

En verdad no vemos en dónde estriba el motivo de tanto alboroto; en primer lugar que los 30 000 votos del Sr. Pí, al decir de *La Correspondencia de España* no excederán de 19,000; y en segundo lugar, si hemos de creer al periódico carlista *El Cabecilla*, su diputado el barón Sangarrén, es uno más de los representantes de la nación, que formarán el grupo republicano, pues cuenta como suyo este colega el diputado por acumulación y el que ha sido elegido por Madrid, es decir, que los carlistas forman esta vez causa común con los candidatos de la coalición.

Y si es este el propósito del partido tradicionalista, aun cuando sea apesar de los republicanos, ¿es de extrañar que á esos 19,000 hayan contribuido los carlistas? ¿Puede *El Progreso* hablar tan alto cuando el número de diputados que llevan á las Cortes todas las fracciones republicanas juntas, será una minoría insignificante?

Se descuelga ayer *El Constitucional Dinástico* con una patraña que envuelve aviesa intención, y es el que un amigo particular suyo, no político, le dijo al Sr. Arroyo, que

hombres y dinero; pero los florentinos habían decidido guardar una neutralidad absoluta; y por consiguiente rehusaron admitirlo en su ciudad.

El príncipe, habiendo perdido esta última esperanza, maquinaba proyectos sombríos, cuando Nicolás de Acciajouli le dijo con tono resuelto:

—Monseñor, no es dado á los hombres gozar siempre de próspera fortuna; hay desgracias fuera de los alcances de la previsión humana.

Erais hace poco rico y poderoso, y al presente os hallais disfrazado, fugitivo y mendigando auxilios ajenos; es, pues, necesario que os conserveis para mejor ocasión.

Réstame todavía una fortuna bastante considerable; tengo parientes y amigos, cuyos bienes se hallan enteramente á mi disposición, tratemos de reunirnos á la reina y determinemos cuanto antes lo que debemos hacer.

Por lo que á mí hace, jamás dejaré de defenderos y obedeceros como á mi dueño y señor.

Aceptó el príncipe con el mayor reconocimiento tan generosas ofertas, y respondió á su consejero que depositaba en sus manos su vida y su porvenir. No contento Acciajouli con servir á su amo por su adhesión personal, determinó á su hermano Angelo, arzobispo de Florencia, que gozaba de grande

había votado la candidatura Arroyo-Santonja. MANDADO tenemos que digamos que todo eso es falso y que ningún amigo político nuestro ha votado semejante candidatura.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene: Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta real familia, continúan en la corte sin novedad. Listas numeradas de los electores que han tomado parte en la votación para diputados á Cortes verificada el día 4 del actual.

Exposición y real decreto del ministerio de Gracia y Justicia declarando terminada la aplicación de las disposiciones transitorias de la ley adicional á la organización del Poder judicial.

Otra exposición y real decreto sobre la plantilla del cuerpo de Torreros de faros.

Anuncio del comisario de Guerra inspector de trasportes de esta plaza sobre el transporte del personal militar y sus familias desde esta plaza á las Baleares y vice-versa, bajo el pliego de condiciones que se publicó en la *Gaceta* en 11 de enero de 1883.

Edictos de los ayuntamientos de Novelda y Beniarres.

Extracto de las sesiones del ayuntamiento de esta ciudad en el mes de marzo próximo pasado.

Edictos de los juzgados de Alicante, Monóvar, Sueca y Villena.

Telegramas

Agitación en Macedonia

Viena 11.—Ha llamado la atención un despacho de Sofía fechado hoy, en el cual se confiesa, aunque sin dar importancia al hecho, que algunos grupos panslavistas en Macedonia que intrigan para fomentar la agitación.

Se teme que estas intrigas sean obra de los agentes rusos.

Los insurretos del Senegal

París 11.—Un despacho del gobernador general del Senegal que ha recibido esta tarde el gobierno, confirma que la plaza de Bakel fué acometida por los insurrectos.

Añade que han sido rechazados varios ataques, sin pérdidas por parte de los franceses.

Da seguridades sobre las condiciones del fuerte donde se ha encerrado la guarnición francesa, diciendo que tiene víveres para mucho tiempo y que no le inspira inquietud la suerte de los sitiados.

Los proyectos de Mr. Gladstone

Londres 11.—La prensa, tanto de Londres como de los condados, continúa atacando los proyectos de Gladstone, considerándolos peligrosos. Un periódico dice que son la obra de un visionario, y casi todos ostienen que daría, por resultado la separación completa de Irlanda, del imperio británico.

Londres 12.—El *Daily News*, órgano de Gladstone, hablando esta mañana de los proyectos de éste sobre la cuestión de Irlanda, dice que no puede menos de reconocer que durante la legislatura actual, no se convertirán en leyes.

Para ello sería preciso que se produjera una verdadera revolución en la opinión pública, la cual no juzga posible, en tan breve plazo.

Eclos locales

Para que el servicio que presta el cuerpo de orden público, sea más eficaz, el señor gober-

favor en a corte de Clemente VI, á unirse á ellos para interesar al papa en la causa de Luis de Tarento. Así pues, sin más dilación, el príncipe, su consejero y el buen prelado, habiéndose embarcado en un navío, se dirigieron hácia el puerto de Marsella; pero habiendo sabido que la reina estaba detenida en Aix en calidad de prisionera, desembarcaron en Agues Mortes y pasaron prontamente á Aviñón. Se palparon bien pronto los efectos del aprecio y estimación que el papa tenía á la persona y carácter del arzobispo de Florencia, pues Luis fué recibido en la corte de Aviñón con una bondad paternal, que estaba muy lejos de esperar.

Así que dobló la rodilla delante del soberano pontífice, su santidad se inclinó afectuosamente hacia él y lo ayudó á levantarse saludándole con el título de rey.

Dos días después, otro prelado, el arzobispo de Aix, se presentó á la reina, é inclinándose respetuosamente le dijo estas palabras.

—Muy graciosa y amada soberana, permitid al mas humilde y afecto de vuestros servidores que os pida gracia y perdón en nombre de vuestros súbditos por la medida sensible y necesaria que creyeron debían tomar con respecto á vuestra majestad. En el momento de vuestra llegada á nuestras costas, el consejo de vuestra fiel ciudad de Aix supo por buen conducto que el rey de Francia había formado el proyecto de dar nuestro

Correo de Madrid

Madrid 12 abril 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido Director: Van llegando las noticias relativas á los resultados que han ofrecido los escrutinios generales y proclamación de diputados, viniendo entre éstas algunas que llaman la atención por lo inesperadas, pues en este último período de la elección, es cuando la lucha se ha hecho á la desesperada, usando de cuantos recursos ha sugerido la imaginación á los que veían la partida perdida.

Han habido casos de estos muy curiosos; entre ellos merece citarse el de Puente deume, donde cinco interventores con el juez, han proclamado un diputado y los otros cinco, á otro.

Todo el mundo vería con gusto que las futuras Cortes tomaran una medida con todas las actas, que viniera á cortar de raíz hechos escandalosos, que solo pueden producir el descrédito del sistema representativo, creando moralidad política de que se carece.

Ya tendrán por ahí noticias de los rumores que ha circulado relativo á una partida de hombres armados que dicen aparecida en Vilches.

Esta noticia ha producido alguna sensación en los primeros momentos, sobre todo por aquellos que basan la realización de sus ideales en las perturbaciones del orden público.

Afortunadamente los telegramas de las autoridades han venido á tranquilizar los ánimos desmintiendo la noticia que desposeía de los aumentos que le prestaron las imaginaciones de los relatores, queda reducida á unos tiros disparados en la oscuridad de la noche contra los soldados que custodian la vía férrea, sin que causaran ningún daño y sin que haya sido posible encontrar á los autores que desde luego no serían muy numerosos cuando tan fácil les ha sido desaparecer.

El coronel de la guardia civil de Jaen, tampoco ha encontrado á la supuesta partida, á pesar de haber practicado un detenido reconocimiento en toda la comarca donde ocurrió el suceso.

De todos los antecedentes de este asunto, se desprende que la supuesta partida sea solo compuesta de unos cuantos malhechores, que hicieron esos disparos, sin duda para llamar la atención de las fuerzas que hay por allí para cometer mientras algún robo en sitio no lejano.

Esta noche se celebra gran reunión en el círculo romerista. El Sr. Romero pronunciará un discurso contestando al del Sr. Cánovas de días pasados, y después visitará el círculo izquierdista con objeto de manifestar á sus individuos su gratitud por la ayuda que le han prestado en las elecciones por más que esta ayuda le haya servido de bien poco.

El Sr. Romero saldrá pasado mañana para Antequera donde permanecerá hasta la apertura de las Cortes.

Se han reproducido los terremotos en Andalucía; los habitantes de aquellas provincias viven en perpétua alarma.

Del extranjero hace tiempo que solo noticias desagradables nos traen el telégrafo, el correo y los periódicos; los de París se ocupan del cólera de Bona que parece toma algún incremento.

La agitación socialista sigue latente, pero siempre amenazadora. El gobierno belga no cesa en la adopción de medidas encaminadas á prevenir la repetición de los desórdenes anarquistas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De aquí y allí

El alcoholismo.—(conclusión)

Y eso que el doctor Lancereaux no habla en su trabajo de las falsificaciones de que hoy son objeto algunos licores alcohólicos como el cognac, en los establecimientos de París. El laboratorio municipal de dicha ciudad ha descubierto muchas. Una de las peores es hacer cognac con agua y ácido sulfúrico, cargando además otras bebidas de pimienta para volverlas picantes, con daño evidente para la salud.

Un hecho singular es que los países que cuentan mayor número de casos de alcoholismo son los que no producen vino. De todas las bebidas, la mejor parece, sin embargo, la sidra, conocida desde la más remota antigüedad por los egipcios, los hebreos, y que importaron á Francia y el norte de España los romanos. Hasta el siglo XIV esa era la bebida general de nuestro país. En segundo lugar, coloca el doctor Lancereaux la cerveza, pero la cerveza pura, y por último, el vino, que sería la primera de todas, si no presentase grandes facilidades para la falsificación, ó lo que es lo mismo, si no lo falsificaran con tanta frecuencia. Además, el abuso del vino predispone á los que lo cometen y á sus descendientes á la tisis pulmonar.

El remedio para combatir los estragos producidos por los alcoholes de remolacha, patatas y granos, estragos que consisten en el embotamiento, desarreglos de la circulación y

la sensibilidad, alucinaciones, parálisis simétricas, trasmisibles todas á los hijos, y que resultan, no sólo del abuso, sino también del uso constante de esos alcoholes, el remedio, decimos, consiste en lo siguiente, según monsieur Lancereaux.

1.º Libertad absoluta para la venta de la sidra, la cerveza y el vino, siempre que esas bebidas sean puras.

2.º Inspección activa de la fabricación de alcoholes de remolacha, granos, patatas, etc., recompensando á los que atenuen ó destruyan las sustancias nocivas que contienen.

3.º Derechos elevados sobre los aguardientes del comercio, estorbando en cuanto sea posible su venta y exigiendo á los que en ese artículo trafican condiciones indiscutibles de moralidad.

4.º Leyes contra la embriaguez donde no existen, y aplicarlas en los países que, como Francia, las poseen y las dejan en desuso.

Por fortuna, en España no tenemos que lamentar aun los estragos aludidos; pero es fácil que la baratura de los alcoholes haga desarrollarse entre nosotros el mal que Francia no conocía hace cincuenta años y que ahora causa en sus habitantes funestísimos efectos.

Hay, pues, que estar prevenidos.

Deducciones

Muchos són los que pasan su vida haciéndolas.

Y maldita la cuenta que traen. Son un resabio de los ergotismos antiguos y los silogismos modernos entre los que descuella aquél:

Los barberos tocan la guitarra. Oración por pasiva: Las guitarras són tocadas por los barberos. Luego los barberos són tocados por la guitarra.

Esto no tiene vuelta de hoja. Pues este es el modelo, modelo ó *abanico* donde debían hallarse, hasta que se construya un *majadericomio*, los que discurren así. De los que hacen deducciones no conozco nada, contemporáneo, como lo de la otra tarde.

Subiamos cuatro caballeretes por la calle de Alcalá siguiendo á una dama. La cual se *tímaba* conmigo que era una bendición de Dios.

Pues bueno, los otros gansos, seguían de cerca á la muchacha atribuyéndose lo que me correspondía.

De este género de deducciones me han aplicado varias literarias.

Que resultan del género de *punto*. Los maridos celosos són grandes especialidades como anuncian en los comercios, para eso de las deducciones.

Ya saben hasta los gatos aquél cuento del que se escamó, porque le dijeron «amigo mio».

En cambio hay esposos galeotizados, que no se asustan aunque vean un buey.

Los celosos llegan á ser terribles en sus exajeraciones.

—Yo, me decía uno, aborrezco esa bárbara diversión de los toros y como de novios, mi mujer se *empeñó* en que fuéramos una tarde á la plaza, no acerté á negarme, pero quedé completamente corrido.

—¿De vergüenza?

—Claro.

Los que deducen consecuencias, se procuran los disgustos con tanto ahinco como no lo haría su mayor enemigo.

Verbi gratia:

—Me escuece este ojo; yo no he hecho nada que pudiera perjudicarme, si bien hace mucho calor; yo no cometo excesos, y no puede ser irritación; me molesta la bota del *pie correspondiente al ojo*; luego lo que tengo en el ojo no es escozor, sino picazón, la picazón de los sabañones que con el calor se me ha subido á la cabeza. Lo que tengo són sabañones en la córnea.

Qué ¿les parece á ustedes, una sandez? Pues á mí también y con una sola variante está copiada del natural. *Parola di onore*.

Y sigo usando de la parola.

El fecundo campo de las deducciones es arado frecuentemente por muchos sujetos al parecer honrados que penetraron por la senda no constitucional de las murmuraciones.

Si alguna vez volvieran los tiempos pasados y se penara la murmuración, yo redactaría un documento parecido á otro célebre que dijera: —Lejos de nosotros la fatal manía de deducir.

Porque eso de las deducciones ha costado muchas honras y varias cabezas rotas.

El género inocente de las deducciones es aquél á que se dedican los que creen en las cabalas de la lotería y en cosas por el estilo.

En ese grupo forman las madres cazadoras de novios que por el modo de vestirse y de mirar á la niña deducen las intenciones que se trae el pretendiente.

—Mira, Telesforita, no vuelvas á tomar varas de D. Sisenando, ese hombre es peligroso; lo deduzco de su modo de obrar. Trae las intenciones de un Miura.

—No haga usted caso mamá, mientras no me coja en la cuna no hay peligro.

—Ya sé que tienes buen capote; pero es forzoso que le des largas.

—Bien, pero á la primera vez que le vea preparado para humillar, le cito en corto y me atraco de toro.

nador ha dispuesto dividir la población en dos departamentos llamados de Levante y Poniente, siendo la línea de división la calle de la Victoria, plaza de la Constitución, paseo de Mendez Nuñez y calles de Liorna y Parque, las que en ambas aceras pertenezcan al primero de aquéllos.

Del de Levante, se hace cargo el Inspector de tercera, D. Fulgencio Fernández y del de Poniente, el delegado D. Damián Fernández, ambos con el número de vigilantes que el Inspector primero D. José Molina, Jefe del cuerpo les dirige.

La estación de Murcia pertenece al distrito de Levante, á pesar de estar enclavada en el otro, por coincidir casi á unas mismas horas la entrada y salida de trenes. El Inspector primero, tendrá exclusivamente á su cargo la inspección en vapores, higiene y espectáculos públicos.

En el tren-correo de anteayer marchó á Madrid el diputado electo por el distrito de Villajoyosa, D. Federico Arredondo.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Riquelme, diputado electo por la circunscripción de Murcia, y jefe en aquella ciudad del partido constitucional.

Al dar cuenta á nuestros lectores en el número de ayer, de la solemnidad que se verificará en San Nicolás en la próxima Semana Santa, cometimos alguna inexactitud, que nos apresuramos á rectificar.

Lo que hay de cierto sobre el asunto á que nos referimos, es lo siguiente:

El Jueves Santo, en San Nicolás, de nueve á once de la noche, como en años anteriores, se ejecutará la célebre y clásica obra *Las siete palabras*, de Haydn, para cuarteto de violín primero, violín segundo, viola y violoncello, por los Sres. Clavel, Rubio, Soler y Gil, con acompañamiento al piano de sonido continuo por el Sr. Harmsen.

Es posible que en alguno de los intermedios se toque algún *andante* de Beethoven en dicho instrumento, y á violín y piano.

Según tenemos entendido, la empresa que tiene á su cargo el teatro Principal de esta ciudad, está gestionando el contratar la compañía de opera italiana que durante el último invierno ha actuado en el teatro Calderón de Valladolid, para que dé una serie de representaciones en el de esta capital durante la temporada que comienza en la próxima pascua.

Mucho celebraríamos que las gestiones de la empresa tuvieran feliz término, porque nos consta que el público está verdaderamente ansioso de ver este género de espectáculos y creemos que con la referida compañía quedaría satisfecho, pues está compuesta de artistas notables y ventajosamente conocidos en el mundo artístico.

Ha sido trasladado con ascenso á la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca, el interventor de la de esta plaza, don Manuel González.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo por su merecido ascenso; sintiendo que se separe de nosotros tan digno y probo empleado, cuya ausencia sentirá también el comercio de esta plaza.

Se ha concedido el ingreso para la comandancia de carabineros de esta capital, á los aspirantes Agapito Baydes y Manuel Gallego.

Ha sido nombrado interventor de la Sucursal del Banco de España en Alicante, D. Juan Vela, secretario de la de Huelva.

Ecos de los pueblos

La guardia civil del puesto de Cocentaina ha preso á un sujeto, cuya captura fué interesada por el gobierno civil, por haber robado á un vecino de esa capital 295 pesetas el día 20 de marzo último.

El criminal se halla en las cárceles de Alcoy, de donde será conducido á esta capital á disposición del señor juez de instrucción, que se halla instruyendo el sumario.

Anteayer se prendió fuego la borra que se hallaba tendida para secarse en el puente de Cristina de Alcoy, consiguiéndose apagarla sin grandes pérdidas.

Dicen de Alcoy que en la calle de San Juan un enamorado joven, queriendo enseñar prácticamente á su cara mitad la ley del más fuerte la emprendió con ésta, y á los gritos acudieron el padre y una hermana de la joven entablándose una lucha de tres contra uno de la que resultaron, el joven con varios arañazos en la cara, y las dos hermanas y el padre de éstas con mordiscos y arañazos en varias partes del cuerpo.

—Eso, déjale que se empape de trapo. Otros deducen por el humor de una persona el estado de su espíritu.

Y lo que es conmigo se divierten.

O mejor dicho, me divierten con ellos.

He podido aprender que conviene estar siempre alegre, en el buen sentido de la frase, porque de estar triste se consigue poco y este poco es aparecer poco simpático á las gentes que, cuando están de buen aire, se avienen mal con los taciturnos.

Le topan á uno en la calle.

El uno topado viene de comer en el Inglés y está de *roast-beef* y demás, hasta el colodrillo.

—¿Está V. enfermo, querido?

—¿Eh?

—Sí, parece que está V. pálido.

—Tal vez me haya hecho daño el Sauterue; como solo he bebido un vaso de lo de la tierra.

—Sí será; parece que se me vá la vista, y solo veo como obstáculos por delante.

—Entonces, adios.

—¡Vaya usted al cuerno!

El atrevido gremio de *seductores* se luce con frecuencia por lo mal que acierta.

Justifica el refrán de que nadie es profeta en su patria, ni extramuros.

—Ya usted vé, me decía un caballero más aventajado de ropa vieja que de construcciones gramaticales y civiles, yo tenía una novia, muy guapa ella y la adoraba con todo mi corazón.

—Me parece bien.

—Pues usted verá; al cabo de cierto tiempo de relaciones íntimas ¿qué dirá usted que resultó?

—Hombre, me lo figuro, pero no me atrevo á decirlo.

—Pues resultó que era casada. Ya usted vé, me había engañado.

—Pues, y van treinta puses, lo que usted debe hacer es pedirle una satisfacción al marido.

—Eso decía yo porque, ya usted vé, ha sorprendido mi buena fé su señora.

—Sí, le dije despidiéndome, ha abusado indignamente de la inocencia de usted.

Manuel María Guerra.

Espectáculos

Teatro Circo

Anoche con una entrada bastante regular, no obstante lo desapacible de la noche, tuvo lugar una bonita función, en la que debutó la familia Bourdonell, que ejecutó ejercicios acrobáticos de lo mejor que hemos visto, y el público aplaudió repetidas veces á tan apreciables artistas.

Esta noche debutarán el célebre clown *Bcbé* y el original *Antonet*.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 13 (2-25 t.)—La *Gaceta* publica una Real orden aprobando la clasificación de los montes de Alcoy.

Mañana saldrá para Antequera el señor Romero Robledo.

La conspiración nihilista contra el czar de Rusia, tenía ramificaciones en Palacio.

Madrid 13 (3-10 t.)—En Inglaterra se han hecho grandes entradas de vinos, temiéndose el aumento de los derechos de Aduanas.

Gana terreno la candidatura del señor marqués de Vega Armijo, para la Presidencia del Congreso.

Madrid 13 (3-40 t.)—Anoche se verificaron las reuniones en los círculos izquierdista y romerista.

En el segundo ha pronunciado el señor Romero Robledo un discurso muy enérgico, diciendo que la coalición izquierdista y romerista no han sido vencidos en Madrid, sino despojados de sus derechos.

Acusa al gobierno de haber protegido la candidatura del Sr. Salmeron.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 13 (6 t.)—Discursos izquierdistas calificase provocativos.

Proyéctase Francia recargos Aduanas.

Inglaterra recargará vinos.

Bolsa, 58'75.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 14 (12'30 m.)—Ocurrido Despeñaperros fué falsa alarma.

Agentes rusos agitan Balkanes.

En el salón de conferencias del Congreso se hacen muchos y variados comentarios respecto al discurso de Romero Robledo.

Ha llegado á Colón Aspinwall el vapor «Magallanes», que conduce la expedición científica que ha de visitar las obras del canal de Panamá.

Ha salido de Viena para Madrid la archiduquesa Isabel, madre de la reina doña Cristina.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO RHUS

Jorge Juan, 11 y 12

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Gitfos superiores.	Gutaperchas.
Ara-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos
Navajas.	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio. Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id. CA. CD marca.—Grifos metal todos números.—Estafío superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.	Serruchos.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Trincadores.
Junteras.	Triángulos.
Guillames.	Barrenas.
Tenazas.	Berbiquís.
Alicates.	Formones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblones.
Limas.	Escuadras.
Escofinas.	Cuchillos.
Sierras.	Destornilladores.

MAGNESIANO DOBLE EFFERVESCENTE

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se a recían en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para complimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pesetas frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILDORAS AMERICANAS DEL DR. GABER

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH

SAN FRANCISCO, 41 Y 43, ALICANTE, 41 Y 43, SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:

Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. oebavadas y catalanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.

41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura lineal y paisajes sobros de construcción recreativa; preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

Fábrica de Maipes

J. Cumanes, Calle de Santo Tomás, 4, Madrid. Remesas á provincias.

Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 18, principal. Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Se hacen toda clase de trabajos referentes á este arte. Prontitud, economía y limpieza.

Jorge Juan, 11 y 13

NO MAS IMPOTENCIA

Las pers nas deprimidas por ex-esos de la Venus, débiles é impo-entes sep-n:

Quo este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas, la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital

Balmes, 33, 1.ª—BARCELONA

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante Soler y todas las principales boticas.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid-Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo 2,50 —

Puerto Rico y Moka 3 —

Moka puro 4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13